

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40515 *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., por la que se inicia el expediente de expropiación forzosa y se declara la necesidad de ocupación de las parcelas afectadas por el proyecto de restauración hidrológico-forestal para reducción de riesgo de inundación y mejora ambiental en la rambla de las Matildes (t.m. de Cartagena).*

A tenor del Real Decreto Ley 27/2021, de 23 de noviembre, por el que se prorrogan determinadas medidas económicas para apoyar la recuperación (Disposición Adicional segunda, de declaración de interés general de determinadas obras de protección y recuperación ambiental del Mar Menor), las actuaciones de este proyecto quedan declaradas de interés general de la Administración General del Estado, llevando implícita la declaración de utilidad pública y de urgencia a los efectos previstos en los artículos 9, 10, 11 y 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa.

La relación de bienes y derechos afectados por el proyecto de restauración hidrológico-forestal para reducción de riesgo de inundación y mejora ambiental en la rambla de las Matildes fue publicada en el BOE de 12 de abril de 2023 y BORM de 17 de abril de 2023 en primera fase de información pública y BOE de 21 de noviembre de 2024 y BORM de 5 de diciembre de 2024 en segunda fase de información pública, publicado en un diario de la región el 27 de noviembre de 2024 y expuesto en el Ayuntamiento de Cartagena hasta el 13 de diciembre de 2024.

Con fecha 25 de abril de 2025 finaliza la tramitación del expediente de Información Pública adicional del citado proyecto con la relación de bienes y derechos afectados, realizándose las publicaciones establecidas en la vigente Ley de Expropiación Forzosa y su Reglamento

Con fecha 21 de octubre de 2025 la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., en virtud de las atribuciones legalmente conferidas, ha resuelto:

1. Iniciar el expediente de expropiación forzosa, por el procedimiento de urgencia previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de los terrenos necesarios para las obras necesarias para el Proyecto de restauración hidrológico-forestal para reducción de riesgo de inundación y mejora ambiental en la rambla de las Matildes.

2. Financiar las indemnizaciones expropiatorias con cargo a los presupuestos de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A.

3. Abrir un periodo de información pública durante un plazo de 15 días y realizar las publicaciones legal y reglamentariamente previstas.

4. Nombrar representantes de la Administración a Susana Jodar Ruiz, Ana María del Amor Rosillo, José Juan Garay Alarcón, Francisco Tadeo Roselló Villaroig, Ginés Toral Pérez.

5. Citar a los interesados al levantamiento de las actas previas a la ocupación y en su caso, actas de ocupación definitivas.

Durante dicho plazo, la relación anexa a esta resolución con los bienes y derechos afectados estará expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cartagena y en la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., ubicada en Plaza de Fontes, 1 de Murcia, donde podrán presentar los interesados las alegaciones que estimen oportunas de acuerdo con lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 se convoca a los interesados de los bienes y derechos afectados que se relacionan en el Anexo el día, hora y lugar señalados en el citado Anexo para proceder al levantamiento del acta previa a la ocupación y en su caso, acta de ocupación definitiva.

A dicho acto deberán asistir los interesados, personalmente o mediante representante debidamente autorizado (mediante poder notarial o acreditación expresa), aportando los documentos acreditativos de su titularidad registral (nota simple actualizada), documento nacional de identidad y pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Perito y Notario, si lo estiman oportuno.

Conforme al artículo 56 del Reglamento de Expropiación Forzosa una vez publicada la relación y hasta el momento del levantamiento del acta previa los interesados podrán formular por escrito ante esta Confederación las alegaciones que estimen convenientes a los solos efectos de subsanar los posibles errores al relacionar los bienes afectados o la propiedad de los mismos.

Asimismo se hace constar, que conforme a lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa la presente publicación servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos cuyo domicilio no pueda ser identificado.

Las citas para la realización de actas previas a la ocupación serán en la siguiente ubicación:

Ayuntamiento de Cartagena. Edificio Administrativo. Sala de reuniones banderas, 1º planta.

Calle San Miguel, 8. 30201 Cartagena (Murcia)

La fecha y hora de las citaciones son las siguientes:

FINCA	POL	PAR	RCAT	PROPIEDAD	EXPROPIACIÓN	DÍA	HORA
3	22	54	51016A022000540000AH	LOMBARDERO BARCELO JOSE ANTONIO	35.976m ²	25 de noviembre	9:30
4	22	55	51016A022000550000AW	LOMBARDERO BARCELO JOSE ANTONIO	3.330m ²	25 de noviembre	9:30
13	22	151	51016A022001510000AH	APARICIO PEREZ FRANCISCA	526m ²	25 de noviembre	10:00
13	22	151	51016A022001510000AH	GONZALEZ TERRONES FRANCISCO	526m ²	25 de noviembre	10:00
13	22	151	51016A022001510000AH	ROBLES LOPEZ BAUTISTA	526m ²	25 de noviembre	10:00
13	22	151	51016A022001510000AH	ROBLES LOPEZ CATALINA	526m ²	25 de noviembre	10:00
13	22	151	51016A022001510000AH	ROBLES SERRANO JOSE ANTONIO	526m ²	25 de noviembre	10:00
13	22	151	51016A022001510000AH	SANCHEZ MARTINEZ MARIA MERCEDES	526m ²	25 de noviembre	10:00
13	22	151	51016A022001510000AH	SANT CUGAT CREU 46 SRD, SL	526m ²	25 de noviembre	10:00
20	101	8	51016A101000080000BK	AGRICOLA MIRAMAR, S.L	88.879m ²	25 de noviembre	10:20
5	22	57	51016A022000570000AB	NAVARRO MANZANERA MARIA DOLORES	4.488m ²	25 de noviembre	10:40
1	22	39	51016A022000390000AR	FERMIN MARTINEZ GARCIA E HIJOS, SL	20.740m ²	25 de noviembre	11:00
6	22	58	51016A022000580000AY	FERMIN MARTINEZ GARCIA E HIJOS, SL	3.109m ²	25 de noviembre	11:00
7	22	59	51016A022000590000AG	FERMIN MARTINEZ GARCIA E HIJOS, SL	14.055m ²	25 de noviembre	11:00
10	22	148	51016A022001480000AH	FERMIN MARTINEZ GARCIA E HIJOS, SL	2.442m ²	25 de noviembre	11:00
11	22	149	51016A022001490000AW	FERMIN MARTINEZ GARCIA E HIJOS, SL	6.148m ²	25 de noviembre	11:00
12	22	150	51016A022001500000AU	FERMIN MARTINEZ GARCIA E HIJOS, SL	1.885m ²	25 de noviembre	11:00
14	22	155	51016A022001550000AY	FERMIN MARTINEZ GARCIA E HIJOS, SL	7.743m ²	25 de noviembre	11:00

19	101	7	51016A101000070000BO	GRUP PERS	19.418m²	25 de noviembre	12:20
24	103	32	51016A103000320000BX	GRUP PERS	23.004m²	25 de noviembre	12:20
25	103	33	51016A103000330000BI	GRUP PERS	42.987m²	25 de noviembre	12:20
26	103	38	51016A103000380000BU	GRUP PERS	2.304m²	25 de noviembre	12:20
2	22	42	51016A022000420000AR	ROYMAGA SL	56.585m²	25 de noviembre	12:40
18	23	45	51016A023000450000AM	ROYMAGA SL	26.453m²	25 de noviembre	12:40
8	22	111	51016A022001110000AJ	PORTMAN GOLF SL	11.198m²	25 de noviembre	13:00
9	22	144	51016A022001440000AE	MARTINEZ AIX JOSEFA	498m²	27 de noviembre	9:30
9	22	144	51016A022001440000AE	PADILLA GARCIA PEDRO JESUS	498m²	27 de noviembre	9:30
9	22	144	51016A022001440000AE	PADILLA MARTINEZ PATRICIA	498m²	27 de noviembre	9:30
9	22	144	51016A022001440000AE	PADILLA MARTINEZ PEDRO DAMIAN	498m²	27 de noviembre	9:30
9	22	144	51016A022001440000AE	RUIZ GUASCH FRANCISCO	498m²	27 de noviembre	9:30
16	23	43	51016A023000430000AT	OLMOS ROS JOSE MARIA	16.523m²	27 de noviembre	10:00
17	23	44	51016A023000440000AF	OLMOS ROS JOSE MARIA	19.594m²	27 de noviembre	10:00
22	101	9001	51016A101090010000BM	CR DEL CAMPO DE CARTAGENA	533m²	27 de noviembre	10:20
23	101	9008	51016A101090080000BJ	CR DEL CAMPO DE CARTAGENA	15.951m²	27 de noviembre	10:20
15	22	9005	51016A022090050000AI	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	1.173m²	27 de noviembre	11:00
21	101	9000	51016A10109000	EN INVESTIGACIÓN	2.248m²	27 de noviembre	11:00
27	103	9001	51016A103090010000BU	MITECO	3.595m²	27 de noviembre	11:00

Murcia, 30 de octubre de 2025.- Secretaria General, Mónica Gonzalo Martínez.

ID: A250050536-1